



Proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria número 21 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto; trienio 2018-2021, a verificarse el día 29 de agosto de 2019, a las 13:00 horas en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.
2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 20, llevada a cabo el día 22 de agosto de 2019.
4. Dictamen con clave y número CGYAL-040/2018-2021 que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, que contiene una reforma al artículo 291 del Reglamento de Movilidad para el Municipio de Guanajuato, para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
5. Dictamen con clave y número CGYAL-041/2018-2021 que presenta la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, que contiene una reforma al Reglamento del Servicio Público de Agua Potable y Servicios Complementarios para el Municipio de Guanajuato, Gto.; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento.
6. Dictamen con clave y número CHPCPyDI/069/18-21 que formula la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, relacionado a la propuesta de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el ejercicio fiscal 2019, referente a ampliaciones líquidas, para dar continuidad y cumplimiento a la Matriz de Indicadores de Resultados 2019; para, en su caso, aprobación del Ayuntamiento;
7. Punto de acuerdo que propone el Presidente Municipal, Licenciado Mario Alejandro Navarro Saldaña, a efecto de que el Ayuntamiento autorice la aceptación formal de bienes muebles por donación pura que realizó el Patronato de Explora en favor del Ayuntamiento;
8. Punto de acuerdo que presenta la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, a efecto de que el Ayuntamiento autorice la modificación de las Disposiciones Administrativas en Materia de Recursos Humanos;



9. Informe del seguimiento de los acuerdos del Ayuntamiento.
10. Correspondencia recibida en la Secretaría del Ayuntamiento.
La secretaría da cuenta de que no existió correspondencia dirigida al Ayuntamiento a partir de la sesión ordinaria 20.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.